

**COMUNICADO n.º 4/2022**

**Homicidio del Fiscal Edgar Escobar**

**República de Ecuador**

**19 de setiembre de 2022**

La Federación Latinoamericana de Fiscales manifiesta su enérgico repudio al violento homicidio del fiscal Edgar Escobar de la República de Ecuador, cometido en la localidad de Guayas en el día de hoy 19 de setiembre del corriente año, a tan sólo un mes y 4 días del asesinato del fiscal Federico Estrella también en la República de Ecuador, el pasado 15 de agosto y expresamos nuestras mayores condolencias a sus familiares, colaboradores y colegas, y de igual manera nos solidarizamos con cada miembro del Ministerio Público Fiscal de Ecuador.

Este lamentable suceso se suma a los muy recientes asesinatos del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, en Colombia; la fiscal Karen Almendarez de Honduras, la fiscal de Ecuador Luz Marina Delgado y del fiscal Federico Estrella también del Ecuador, por lo que resulta preocupante la escalada de episodios similares, como así también de amenazas y acciones intimidatorias en contra de servidores de la justicia, con mayor preocupación aún por lo que sucede en Ecuador con tres homicidios de fiscales tan sólo en el presente año.

La FLF viene alertando, constantemente, a los poderes políticos de la región, como responsables de la seguridad jurídica y física de los ciudadanos, de la ausencia de dispositivos efectivos para asegurar el normal desarrollo de las tareas de los operadores judiciales, resaltando que muchos de ellos cumplen sus funciones en un contexto de amenazas y de profunda incertidumbre, creada por la injerencia indebida de parte de los factores de poder, en particular de las organizaciones criminales transnacionales.

Estos atentados están dirigidos a menoscabar la independencia del Ministerio Público Fiscal, debilitando los principios de un estado republicano y democrático.

Es por ello, de persistir el grave desamparo de los fiscales, que la FLF se verá obligada a recurrir a los tribunales internacionales con el fin solicitar la condena de todos los responsables estatales, que por su inacción, han puesto en riesgo la integridad física y la vida de los fiscales, familiares y colaboradores.

Por lo expuesto, exigimos a los representantes estatales y en especial, en este caso, al Poder Ejecutivo de la República de Ecuador, que dé una respuesta contundente al obrar criminal, esclareciendo el hecho, en un tiempo breve, con la respectiva condena a los responsables directos y mediatos de la muerte de la fiscal.

Se deja constancia, que, en la actualidad, la FLF está integrada por asociaciones de once países, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, las que se ponen a disposición para colaborar con un protocolo de seguridad, bajo los standards de Seguridad para Fiscales y sus familiares, aprobados en Helsinki, Finlandia el 1 de marzo de 2008 por la IAP.

RONALD SEGURA

Presidente

BESY VILLAFRANCA MARTINEZ

Secretaria General

RICARDO RAFAEL TORANZOS

Coordinador General

Comisión de Comunicación Institucional